

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 31 de agosto de 1951 por la que se dispone embarque en el submarino *General Sanjurjo* el Alférez de Navío (S) don Luis Más Fernández-Yáñez.—Página 1.413.

##### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

###### CUERPOS PATENTADOS

*Licencia por asuntos propios.*—Orden de 31 de agosto de 1951 por la que se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al Capitán de Infantería de Marina D. Luciano Prieto Alonso.—Página 1.413.

#### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Beneficios económicos por permanencia en submarinos.*

Orden de 31 de agosto de 1951 por la que se conceden dichos beneficios al Contramaestre primero D. Mariano García Madrid.—Páginas 1.413 y 1.414.

Otra de 31 de agosto de 1951 por la que se conceden beneficios económicos por permanencia en submarinos al Torpedista segundo D. José Manuel Esteban Vega.—Página 1.414.

Otra de 31 de agosto de 1951 por la que se conceden beneficios económicos por permanencia en submarinos al Mecánico segundo D. José Avilés Sánchez.—Página 1.414.

*Beneficios económicos.*—Orden de 31 de agosto de 1951 por la que se conceden beneficios de orden económico al Sargento Fogonero D. Ramón Buyo Muñoz.—Página 1.414.

#### EDICTOS

PROVISTÓN DE DESTINOS.—Páginas 1.415 y 1.416.

## ORDENES

### SERVICIO DE PERSONAL

#### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada en 24 de agosto último por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Alférez de Navío (S) don Luis Más Fernández-Yáñez cese en el submarino *D-3* y embarque en el *General Sanjurjo*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

#### Cuerpos Patentados.

*Licencia por asuntos propios.*—Vista la instancia del interesado, se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para Gijón (Oviedo), al Capitán de Infantería de Marina D. Luciano Prieto Alonso.

Madrid, 31 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

#### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Beneficios económicos por permanencia en submarinos.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Regla sexta del Decreto de 22 de enero de 1936. (D. O. núm. 21).

modificada por el Decreto de 16 de febrero último (D. O. núm. 52) y Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto reconocer al Contramaestre primero D. Mariano García Madrid derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo, durante tres años, a partir del día 1.º de julio de 1951, revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 22 de junio del año actual, donde había permanecido embarcado desde el día 3 de septiembre de 1945, sobrándole nueve meses y diecinueve días que puede acumular a posterior embarco para perfeccionar nueva concesión.

Esta concesión deberá finalizar el día 30 de junio de 1954.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1951.

MORENO

*Beneficios económicos por permanencia en submarinos.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Regla sexta del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero último (D. O. núm. 52) y Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto reconocer al Torpedista segundo don José Manuel Esteban Vega derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo, durante tres años, a partir del día 1.º de julio del año en curso, revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 25 de junio último, donde había permanecido embarcado desde 22 de septiembre de 1947, sobrándole nueve meses y tres días que puede acumular a posterior embarco para perfeccionar nueva concesión.

Esta concesión deberá finalizar el día 30 de junio de 1954.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1951.

MORENO

— Con arreglo a lo dispuesto en la Regla sexta del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero último (D. O. núm. 52) y Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Con-

tabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto reconocer al Mecánico segundo D. José Avilés Sánchez derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo, durante dos años, a partir del día 1.º de agosto actual, revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 8 de julio último, donde había permanecido embarcado desde el día 27 de diciembre de 1948, sobrándole seis meses y once días que puede acumular a posterior embarco para perfeccionar nueva concesión.

Esta concesión deberá finalizar el día 31 de julio de 1953.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1951.

MORENO

*Beneficios económicos.*—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo único de la Ley de 9 de mayo de 1950 (D. O. núm. 108), y de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, he resuelto reconocer al Sargento Fogonero D. Ramón Buyo Muiños derecho al percibo de los beneficios de orden económico reconocidos a los Contramaestres primeros y asimilados del Cuerpo de Suboficiales, a partir del día 1.º de julio del año en curso, primera revista administrativa siguiente a la fecha en que cumplió los requisitos exigidos por la citada Ley que reconoce estos beneficios.

Madrid, 31 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. ...

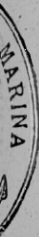
Sres. ...

## EDICTOS

Don Artemio Lozano y Escandón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 411 de 1950, instruido para acreditar la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto Manuel González Roja,

Hago saber: Que en dicho expediente consta decreto auditado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo declarando nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que lo poseyera y no hiciera entrega de él.

Cádiz, 28 de agosto de 1951.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano y Escandón*.



PROVISION DE DESTINOS

A los efectos determinados en la O. M. de 3 de noviembre de 1945 (D. O. 254), se relacionan a continuación los destinos de los distintos Cuerpos Patentados de la Armada que se ha resuelto proveer en el próximo mes de octubre.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA (ESCALA ACTIVA)

DESTINOS	CLASIFICACION	E	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Comandante del cañonero <i>Her- nán Cortés</i> ...	Libre designación.	...	Capitán de Corbeta...	Capitán de Corbeta don Eduardo Heras González- Llanos...	Por cumplir en 3 de octubre pró- ximo las condiciones regla- mentarias de embarco para el ascenso.
Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz...	Provisión normal.	(G)	Capitán de Corbeta...	Vacantes (2) ...	Vacantes.
Jefe de Servicios del crucero <i>Amirante Cervera</i> ...	Provisión normal.	(A)	Capitán de Corbeta...	Vacante. ...	Vacante.
Jefe de Servicios del crucero <i>Canarias</i> ...	Provisión normal.	...	Capitán de Corbeta...	Vacante. ...	Vacante.
Escuadra...	Provisión normal.	...	Teniente de Navío. ...	Vacantes... ..	Vacantes.
División Naval del Mediterráneo.	Provisión normal.	...	Teniente de Navío. ...	Vacantes... ..	Vacantes.
Núcleo de torpederos tipo <i>Audaz</i> .	Provisión normal.	(E)	Teniente de Navío. ...	Vacante. ...	Vacante.
Comandante del dragaminas <i>Se- gura</i> ...	Libre designación	...	Teniente de Navío. ...	D. Enrique Chereguini La- garde...	Por próximo ascenso.
Comandante del vapor auxiliar <i>H-2</i> ...	Libre designación	...	Teniente de Navío. ...	Vacante. ...	Vacante.
Comandante del vapor auxiliar <i>H-3</i> ...	Libre designación.	(H)	Teniente de Navío. ...	Vacante. ...	Vacante.
Segundo Comandante del des- tructor <i>Velasco</i> ...	Provisión normal.	(E)	Teniente de Navío. ...	D. Salvador Moreno Reina.	Por próximo ascenso.
Cañonero <i>Calvo Sotelo</i> ...	Provisión normal.	...	Alferez de Navío...	Vacante. ...	Vacante.
Comandante de la lancha guar- dapesca <i>V-21</i> ...	Libre designación	...	Alferez de Navío...	D. José Ramón Jáudenes Agacho...	Por próximo ascenso.
Comandante de la lancha guar- dapesca <i>V-20</i> ...	Libre designación.	...	Alferez de Navío...	D. Rafael Ponce Cordones.	Por próximo ascenso.
Ayudante Profesor de la Escue- la de Armas Submarinas de <i>Sóller</i> ...	Provisión normal.	(t)	Alferez de Navío...	D. Francisco García Grillo.	Por pasar a otro destino.
Escuadra...	Provisión normal.	...	Alferez de Navío...	Vacantes... ..	Vacantes.
División Naval del Mediterráneo	Provisión normal.	...	Alferez de Navío...	Vacantes... ..	Vacantes.
Destructor <i>Velasco</i> ...	Provisión normal.	...	Alferez de Navío...	Vacante. ...	Vacante.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA (ESCALA COMPLEMENTARIA)

DESTINOS	CLASIFICACION	E	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL - QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Secretario del Servicio de Personal...	Provisión normal...		Capitán de Fragata...	Vacante...	Vacante.
Segundo Comandante de la Comandancia Militar de Marina de Gijón (1)...	Provisión normal...		Capitán de Corbeta...	Vacante...	Vacante.
Ayudante Militar de Marina de La Gomera...	Provisión normal...	(t)	Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
Estación Naval de Soller...	Provisión normal...		Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
Comandancia Militar de Marina de Bilbao...	Provisión normal...		Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz...	Provisión normal...	(m)	Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
(1) A este destino le corresponde vivienda oficial.					
<b>RESERVA NAVAL ACTIVA</b>					
Segundo Comandante de la Comandancia Militar de Marina de Gijón (1)...	Provisión normal...		Capitán de Corbeta...	Vacante...	Vacante.
Ayudante Militar de Marina de La Gomera...	Provisión normal...		Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
Comandancia Militar de Marina de Bilbao...	Provisión normal...		Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
Cañonero Magallanes...	Provisión normal...		Teniente de Navío...	Vacante...	Vacante.
R. R-19...	Provisión normal...		Alferez de Navío...	D. Raimundo Fernández Montenegro...	Por próximo ascenso.
(1) A este destino le corresponde vivienda oficial.					
<b>CUERPO DE MAQUINAS (ESCALA ACTIVA)</b>					
Jefe de los Servicios de Máquinas de Baleares...	Libre designación...		Teniente Coronel...	Vacante...	
Jefe de Máquinas del minador Marte...	Provisión normal...		Capitán...	Capitán D. Manuel Alonso Leira...	
Segundo Jefe de Máquinas del submarino G-7...	Provisión normal...	(S)	Teniente...	Vacante...	Por pasar a otro destino.
<b>CUERPO DE MAQUINAS (ESCALA COMPLEMENTARIA)</b>					
Auxiliar del Jefe de los Servicios de Máquinas de Canarias...	Provisión normal...		Comandante...	Vacante...	
<b>CUERPO DE MAQUINAS (RESERVA NAVAL ACTIVA)</b>					
Buque-tanque <i>Pluton</i> ...	Provisión normal...		Teniente...	Teniente D. Francisco Astigarraga Arana...	Por pasar a otro destino.